



# Resolución Ministerial

Lima, 25 de febrero del 2020

No. 088-2020-EF/10

## CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Ley N° 25925 se declara en disolución al Fondo Nacional de Propiedad Social – FONAPS para su liquidación definitiva;

Que, mediante Resolución Suprema N° 133-92-EF/43.40, se constituye la Comisión de Disolución del Fondo Nacional de Propiedad Social – FONAPS, la cual es presidida por el representante del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 263-2007-EF/10 se designa al señor Oscar Arturo Pajuelo Ramírez como representante del Ministerio de Economía y Finanzas, en calidad de Presidente, ante la Comisión de Disolución del Fondo Nacional de Propiedad Social – FONAPS;

Que, con fecha 17 de febrero de 2020 el señor Oscar Arturo Pajuelo Ramírez ha presentado su renuncia al referido cargo; por lo que, resulta necesario designar al nuevo representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante la mencionada Comisión; y,

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, la Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.** Aceptar la renuncia presentada por el señor Oscar Arturo Pajuelo Ramírez como representante del Ministerio de Economía y Finanzas, en calidad de Presidente ante la Comisión de Disolución del Fondo Nacional de Propiedad Social – FONAPS.

**Artículo 2.** Designar al señor Oscar Gustavo Nuñez del Arco Mendoza, como representante del Ministerio de Economía y Finanzas, en calidad de Presidente, ante la Comisión de Disolución del Fondo Nacional de Propiedad Social – FONAPS.

**Artículo 3.** Remitir copia de la presente Resolución Ministerial al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, así como a los interesados para los fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese**

  
.....  
**MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI**  
Ministra de Economía y Finanzas

